

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 4341** Orden IET/702/2015, de 15 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden IET/645/2015, de 13 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en las Consejerías de Turismo, en las Misiones Diplomáticas de España.

Advertido error en la Orden IET/645/2015, de 13 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 2015, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 31996, en el párrafo segundo de la base séptima, donde dice: «Debido a las especiales características de los puestos convocados, la toma de posesión será el 1 de septiembre de 2015, salvo que por causas excepcionales se establezca por esta Secretaria de Estado una fecha distinta.», debe decir: «Debido a las especiales características de los puestos convocados, la toma de posesión será el 1 de septiembre de 2015, excepto para el puesto de Cantón, que será en la primera quincena de enero de 2016, salvo que por causas excepcionales se establezca por esta Secretaria de Estado una fecha distinta.».

Madrid, 15 de abril de 2015.—El Ministro de Industria, Energía y Turismo, P.D. (Orden ITC/556/2012, de 15 de marzo), la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Borrego Cortés.